



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 MAR. 2002

RES. H. N° 283 - 02

Expte. n° 4019/02

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Julia Zigarán, en la cual solicita inscripción fuera de término a la "Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera" para el presente período lectivo-2002; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido de la Prof. Zigarán cuenta con el aval de la Dra. Sara Mata de López, Directora de la Maestría y despacho favorable de la Dirección del Dpto. de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despachos n° 030/02, aconseja hacer lugar a lo solicitado, sobre la base de lo expresado por la Dirección de la Maestría y del Dpto. de Posgrado, autorizando inscripción fuera de término;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del 12-03-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1° - AUTORIZAR a la Prof. Julia S. Zigarán, inscripción fuera de término en la "Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera", por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2° - COMUNICAR a la Prof. J. Zigarán, Dirección de la Maestría y Dpto. de Posgrado de la Facultad.

050-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJODASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

